

HISTORIA 2.0

Conocimiento Histórico en Clave Digital

<http://www.bicentenarioipop.com/>, ©2010 Casa Malpensante.

Número 1
Bucaramanga, Marzo - Agosto de 2011
Historia Abierta - <http://historiaabierta.org>

ISSN 2027-9035



Revista Historia 2.0, Conocimiento histórico en clave digital

Número 1

ISSN 2027-9035

Marzo-Agosto de 2011

Correo electrónico: historia20@historiaabierta.org

Dirección Electrónica: <http://historiaabierta.org/historia2.0>

DIRECTOR

Jairo Antonio Melo Flórez, jairomelo@historiaabierta.org

COMITÉ EDITORIAL

Miguel Darío Cuadros Sánchez, miguel@historiaabierta.org (Bucaramanga)

Diana Crucelly González Rey, nanaplanta@historiaabierta.org (Bucaramanga)

Sebastián Martínez Botero, smartiz@gmail.com (Madrid)

Gabriel David Samacá Alonso, davidsalon16@gmail.com (Bucaramanga)

Carlos Alberto Serna Quintana, sernaquintana@historiaabierta.org (Medellín)

ÁRBITROS

Mg. John Jaime Correa, Universidad Tecnológica de Pereira, correajoin@yahoo.com

Mónica Liliana González, Universidad Industrial de Santander, moligope2004@yahoo.es

Mg. Luis Ervin Prado Arellano, Universidad del Cauca, hystorym@gmail.com

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

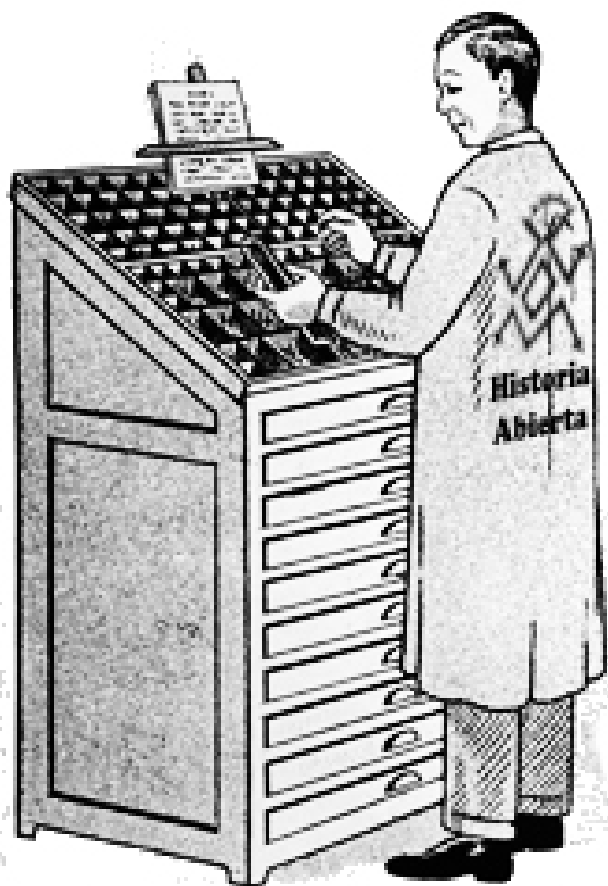
Historia Abierta - <http://historiaabierta.org>

Carátula: “Pablo Morillo”. Ilustración de Adrià Fruitós como parte de la exposición itinerante “Bicentenario Pop” organizada por la Alcaldía de Bogotá, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y Casa Malpensante. Información <http://www.bicentenarioPOP.com/>, ©2010 Casa Malpensante.



Esta revista y sus contenidos están soportados por una licencia Creative Commons 3.0., la cual le permite compartir mediante

copias, distribución y transmisión de los trabajos, con las condiciones de hacerlo mencionando siempre al autor y la fuente, que esta no sea con ánimo de lucro y sin realizar modificaciones a ninguno de los contenidos.



VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL FONDO FAMILIA ESCOBAR VILLEGAS, HACIENDA LA MORELA 1870-1988.

Leidy Diana Uribe Betancur y Carmen Julieth Salazar López

Historiadoras Universidad de Antioquia 2010-02. Email: lduribe@hotmail.com; cjulieth13@hotmail.com

El presente artículo hace parte del resultado final del trabajo de grado, elaborado bajo la modalidad de organización de fuentes documentales, para optar por el título de historiadoras. En éste texto se describe la valoración histórica de la fuente documental que compone el archivo de la Familia Escobar Villegas 1870-1988, ubicado en la Sala Patrimonial de la Universidad Eafit.

El objetivo de la síntesis, es presentar las principales líneas temáticas, a la luz de la labor investigativa del historiador, teniendo en cuenta el negocio de la ganadería en la Hacienda la Morela, propiedad de dicha familia, en la localidad de Puerto Berrío.

La valoración de esta nueva fuente posibilitó la identificación de líneas de investigación que contribuyen a llenar vacíos y plantear interrogantes sobre temas relacionados con el sector ganadero, y actividades económicas en el contexto antioqueño y en la región del Sinú.

This paper is part of the final outcome of the thesis, developed under the mode of organization of documentary sources, to qualify for the title of historians. In this text describes the historical evaluation of the source document that makes up the file Escobar Villegas Family 1870-1988, located in the Heritage Room of Eafit University.

The aim of the synthesis is to present the main thematic lines, in the light of the investigative work of the historian, taking into account the cattle business in the Morela Hacienda belonging to the same family in the town of Puerto Berrío.

The evaluation of this new source possible to identify lines of research that contribute to filling gaps and raise questions on issues related to the livestock sector, and economic activities in the context antioqueño and the region of Sinú.

Palabras Claves

Valoración Histórica, Ganadería, Hacienda, Puerto Berrío, Familia

Key Words

Historical Evaluation, Livestock, Hacienda, Puerto Berrío, Family

PRESENTACIÓN

La Hacienda La Morela, propiedad de la Familia Escobar Villegas, se encuentra ubicada en el municipio de Puerto Berrío, del Magdalena Medio del departamento de Antioquia, ésta hacienda funcionó desde 1930 hasta 1985¹ y fue una de las más reconocidas de la

región tanto por su producción de ganado Cebú, como por las distintas actividades relacionadas con ésta, ejemplo de ello fue su función como estancia temporal para los ganados de otras regiones del país que después eran transportados a la feria de Medellín².

¹ Archivo Familia Escobar Villegas (FEV), Hacienda La Morela Escobar Villegas y Cía., documentos notariales, FEV/772, f. 110.

² Información sobre el funcionamiento de la Hacienda proporcionada en: Entrevista Carmen Julieth Salazar con María Cristina Escobar Villegas, filósofa y con Juan Camilo Escobar Villegas, profesor, investigador y Doctor en Historia. Medellín, 5 de Agosto de 2009.

³ Archivo FEV, Raúl Escobar Restrepo, documentos notariales, FEV 151, f.36

⁴ Raúl Escobar Restrepo (1919-1988): Ganadero antioqueño, nacido en Envigado. Hijo de Concepción Restrepo Restrepo y Jorge Escobar Chavarriaga quien también se dedicó a la ganadería, desde la Hacienda La Morela.

⁵ Hermanos de Jorge Restrepo Callejas, abuelo paterno de Raúl Escobar Restrepo. Enrique Pareja Mejía, Genealogía de la familia Escobar Villegas, [en línea]. <http://gw1.geneanet.org/index.php3?b=epareja&lang=es;pz=sergio;nz=ortega+restrepo;ocz=0;p=leopoldina;n=restrepo+diazgranados> (consultada el 10 de Noviembre de 2008)

⁶ Cámara de Medellín [en línea]. <http://www.camaramed.org.co/archivo/wwwi32.exe/%5Bin=genesis2.in%5D/> (Consultada el día 15 de Abril de 2009)

“(…) La Hacienda La Morela fue adquirida en su totalidad por la sociedad Jorge Escobar Ch. e hijo, por la escritura N° 1408 del 7 de Mayo de 1943, de la Notaría Segunda de Medellín, delimitada así: Por el frente, con el río Magdalena; por el costado de arriba, con la hacienda denominada La Magdalena, que fue de C. Trujillo Restrepo y Cía. Y que es hoy de Rodolfo Jaramillo y otros, y con terrenos de la nación; por el centro osea la parte de atrás, con mejoras de los señores Antonio Mesa y Jesús Osorno, y en la parte con la carrilera del Ferrocarril de Antioquia, y por el otro costado con el potrero denominado Playa Rica, que fue de propiedad de los herederos de Pablo Emilio Vásquez (...)”⁴

Sobre el negocio de la ganadería y demás asuntos comerciales, se dejó un registro que fue conservado por la familia Escobar Villegas propietaria de La Hacienda. La documentación que se generó en el ejercicio de la actividad ganadera, fue preservada por el señor Raúl Escobar Restrepo⁴ quien la guardó entre las oficinas de las sociedades comerciales y el garaje de su casa. Actualmente este Fondo se encuentra ubicado en la Sala Patrimonial de la Biblioteca Luis Echavarría Villegas de la Universidad Eafit.

El fondo Familia Escobar Villegas cubre un periodo aproximado de 100 años, desde 1870 hasta 1988. En él se encuentran documentos sobre los múltiples negocios que tuvieron que ver en su mayoría con la integración y administración del patrimonio familiar, en el que se involucraron a todos los miembros de la generación en curso. Por ejemplo, la sociedad de Emilio y Lázaro Restrepo y Cía.⁵, que reunió a una de las primeras generaciones que en este fondo se identifican, cuyo objetivo era dar dinero a interés a los municipios de Antioquia para la ejecución de obras públicas. Fue liquidada en 1930⁶.

Las compañías más relevantes, fueron constituidas por el señor Raúl Escobar, quien junto con varios miembros de su familia, entre hijos, yernos, cuñados y hermanas, conformó diversas sociedades comerciales con ánimo de lucro. Estas estaban dedicadas al negocio de la ganadería, del cual es posible decir, que fue iniciado por su padre, Jorge Escobar Chavarriaga, quien a principios de siglo XX junto con su esposa Concepción Restrepo Restrepo y sus hijos Raúl, Luz, Sofía y Marta, conforma la primera sociedad comercial

ganadera de la familia, llamada Jorge Escobar Ch. e hijo, constituida el 30 de enero 1941, según la escritura 220 en la Notaria Segunda de Medellín⁷.

La mayor herencia que Jorge Escobar Ch. le dejó a su hijo Raúl Escobar, además de sus conocimientos sobre el negocio, fue la Hacienda La Morela, adquirida, en parte por adjudicación de terrenos baldíos por parte del Poder Ejecutivo Nacional de Colombia, según la resolución número 10 del 9 de febrero de 1934, expedida por el entonces disuelto Ministerio de Industria y registrado en Yolombó Antioquia.

Una segunda parte de La Hacienda fue conferida en la sucesión de la señora Amelia Chavarriaga, madre de don Jorge⁸. Finalmente las dos últimas partes de la Hacienda adquiridas por Jorge Escobar Ch., se obtienen por medio de la compra de predios a Juan Valderrama y a la sucesión de Milciades Salas⁹.

Raúl Escobar fue identificado como un comisionista ganadero que destinaba La Morela, como lugar de paso para las reses de sus clientes mayoritariamente de la Costa Atlántica colombiana que eran llevadas a Medellín para ser vendidas en la Feria de Ganado, una de las más importantes de Colombia.

En el fondo FEV, se encuentran documentos en los que se certifica la creación de sociedades para manejo del patrimonio familiar, como la sociedad Hacienda la Morela Ltda., que fue conformada el 1 de septiembre de 1967, pero que por decisión de su gestor, don Raúl Escobar, al incluir a sus hijos dentro de dicha sociedad, pasó a llamarse Escobar Villegas y Cía.¹⁰, cuyo objetivo era,

“(…) la explotación de la industria pecuaria en otras sus formas, manifestaciones y mercados nacionales o extranjeros, no obstante la sociedad podrá celebrar cualquier clase de actos o contratos, civiles o comerciales, siempre y cuando no estuvieren prohibidos por las leyes colombianas (...)”¹¹

A partir de la constitución de sociedades comerciales, se empezó a desarrollar de manera activa el negocio de ganado manejado por la Familia Escobar Villegas, lo cual se evidenció con el aumento del número de documentos que conforman este fondo desde 1965, tales como los documentos contables, contratos y declaraciones de renta y patrimonio.

La Sociedad Comercial Jorge Escobar e Hijos fue constituida el día 30 de enero de 1941, con el fin de negociar en toda clase de negocios lícitos, relacionados con la ganadería, importación y exportación de artículos de comercio, compra y venta de letras de cambio sobre el exterior o sobre plazas del país, compra y venta de bienes muebles, semovientes y raíces por cuenta propia o ajena, en comisión y en general¹²

La Sociedad Comercial Raúl Escobar Restrepo y Cía. Ltda. Conformada

⁷. Archivo FEV, Jorge Escobar Ch., documentos notariales, FEV/12 f 1-11

⁸. El juicio de sucesión de Amelia Chavarriaga fue protocolizado en la Notaria Segunda de Medellín el 22 de Agosto de 1940 y se encuentra en el Tomo IV, Escritura 1572, Folio 117, según la información proporcionada en un documento notarial del archivo de la familia Escobar Restrepo

⁹. Archivo FEV, La Morela Escobar Villegas y Cía., documentos notariales, Escrituras de adquisición de la Hacienda la Morela, FEV/769 f 8

¹⁰. Archivo FEV, La Morela Escobar Villegas y Cía., documentos notariales, FEV/771, f.3

¹¹. Archivo FEV, La Morela Escobar Villegas y Cía., documentos notariales, FEV/775, f.5

¹². Archivo FEV, Raúl Escobar Restrepo, Documentos Notariales, FEV/ 151, f 11.

por él mismo, su esposa Ángela Villegas y el Sr Gonzalo Jaramillo, bajo escritura 2056 abril 1 de 1958, y cuya razón social se fundamentó en la compra y venta de ganados en comisión por consignación¹³.

La Sociedad Comercial Escobar Villegas y Cía., Hacienda la Morela. Sobre esta sociedad se encuentran algunas escrituras de compra y venta de lotes para la constitución de dicha Hacienda. Estos documentos informan, sobre la manera en que se fueron adquiriendo lotes que se anexaron a esta y permitieron su ampliación. La sociedad como tal, fue constituida el 1 de septiembre de 1967, bajo la escritura N° 3.969, otorgada por la señora Ángela Villegas de Escobar y Raúl Escobar Restrepo a favor de los mismos¹⁴ y cuya razón social, al igual que las demás sociedades se basó en el negocio ganadero. Adicional a esto se incluyen las escrituras de venta de la Hacienda el 1 de agosto de 1986 a favor de Humberto Moreno por parte de Raúl Escobar¹⁵.

La Sociedad Comercial los Tabanitos Ltda., se incluye dentro de los documentos notariales, bajo la escritura N° 1760 de 28 de diciembre de 1977. Los socios gestores de ésta, fueron Raúl Escobar y su Esposa Ángela Villegas de Escobar, y como socios comanditarios, sus hijos María Clemencia Escobar Villegas, María Cristina Escobar de Galante, Jorge Escobar

Villegas y Juan Camilo Escobar Villegas, esta compañía tuvo carácter legal de comerciante con ánimo de lucro¹⁶ y por consiguiente su objeto social se definió en:

¹³. Archivo FEV, Raúl Escobar Restrepo, Documentos Notariales, FEV/152, f 17.

¹⁴. Archivo FEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía, Documentos Notariales, FEV/771, f 3.

¹⁵. Archivo FEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía, Documentos Notariales, FEV/772, f 110

¹⁶. Archivo FEV, Los Tabanitos, Documentos Notariales, FEV/ 1014, f5

¹⁷. Esposo de Concepción Restrepo Restrepo, y padre de Raúl Escobar Restrepo. Con él se inicia la empresa ganadera a la cual se hace referencia en todo el archivo. Fuente: Entrevista de Carmen Julieth Salazar con María Cristina Escobar Villegas, filósofa y con Juan Camilo Escobar Villegas, profesor, investigador y Doctor en Historia. Medellín, 5 de Agosto de 2009.

¹⁸. Esposa de Raúl Escobar Restrepo.

- La ganadería en todas sus formas.
- La comisión, el corretaje, el mando y la agencia comercial en cualquiera de sus líneas.
- La actuación como socia gestora, o como gerente, de otra u otras sociedades comerciales o civiles con capacidad expresa de asumir en tales casos responsabilidad solidaria.
- La celebración de todos los contratos y actos mercantiles que tengan con el objeto social principal una relación directa de medio a fin.

El Archivo FEV cuenta con cinco secciones determinadas de la siguiente manera:

1. Jorge Escobar Chavarriaga (1870-1944)¹⁷
2. Raúl Escobar Restrepo (1934- 1988)
 - 2.1 Hacienda La Morela Escobar Villegas y cía. (1934-1986)
 - 2.2 Los Tabanitos Ltda. (1977-1988)
3. Ángela Villegas de Escobar (1956-1989)¹⁸

De igual forma cada una de estas secciones cuenta con diversas series y sub-series, que fueron establecidas de acuerdo a las unidades documentales producidas por cada una de las entidades productoras.

Cuadro 1
Entidades Productoras¹⁹. Fondo FEV

PERSONAS SOCIEDADES CO- MERCIALES	SOCIEDADES COMERCIALES	INSTITUCIONES
Jorge Escobar Chavarriaga 1870-1944		Banco Comercial Antioqueño y otros
Raúl Escobar Restrepo 1934- 1988	Los Tabanitos 1977-1987	Proveeduría Antioqueña
Angela Villegas de Escobar 1959-1989	Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía 1903-1988	Feria de Ganado de Medellín
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
		Caja Agraria
		Seguros Bolívar y otros
		Transportadoras de ganado

Las fuentes procedentes de la sección Jorge Escobar Chavarriaga, padre de Raúl Escobar Restrepo, contienen correspondencia, escrituras y unos cuantos documentos contables. Estos registros, dan cuenta de la conformación de Sociedades Comerciales entre la familia Restrepo Callejas, los inicios de la empresa ganadera en la localidad de Puerto Berrío, de la adquisición de La Hacienda la Morela y de la participación activa en Sociedades Comerciales que posibilitaron a largo plazo la conservación del patrimonio familiar.

¹⁹. Archivo FEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada y Recibida.

La sección Raúl Escobar Restrepo es la más importante del archivo FEV, pues es la que mayor cantidad de documentos contiene y por ende la que más información puede proporcionar acerca del negocio de la ganadería durante gran parte del siglo XX (1940-1988).

En la valoración de las series que se incluyeron en esta sección, se hizo además, la de los documentos contenidos en las series de La Hacienda La Morela Escobar Villegas y Cía. (1903-1988) y los Tabanitos (1977-1987), puesto que ambas fueron sociedades comerciales creadas, constituidas y administradas por Escobar Restrepo.

Las diferentes actividades comerciales y legales de este personaje se encuentran registradas en varios tipos documentales que corresponden a cartas, escrituras y documentos contables con diversa información sobre el negocio y La Hacienda La Morela, epicentro del negocio familiar.

Cuadro 2
 Algunas de las compañías, entidades financieras e instituciones presentes en el Archivo
 FEV²⁰

Nº	NOMBRE	LUGAR
1	Seguros Bolívar y otros	Medellín
2	Ferrocarriles de Antioquia	Medellín
3	Telecom	Medellín
4	SENA	Medellín
5	Empresa de Servicios Públicos	Medellín
6	Administración de Hacienda Nacional	Medellín
7	Proleche	Medellín
8	Empresa Nacional de Telecomunicaciones	Medellín
9	ICA	Puerto Berrio
10	COLDEMAR	Medellín
11	Superintendencia de Comercio Exterior	Medellín
12	Oficina de Industria y Comercio	Medellín
13	Granero J. de la Cruz González	Puerto Berrio
14	Federación Antioqueña de Ganaderos	Medellín
15	Proveduría Antioqueña (granero)	Puerto Berrio
16	Ferrocarril de Antioquia	Medellín
17	Cámara de Comercio	Medellín
18	Coltejer	Medellín
19	Fábrica de Licores de Antioquia	Medellín
20	Banco Comercial Antioqueño	Medellín
21	Alcaldía Municipal	Puerto Berrio

La documentación que pertenece a la sección Ángela Villegas de Escobar, esposa de Raúl

²⁰. Archivo FEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada y Recibida.

Escobar, es más reducida que las demás, sin embargo presenta la misma estructura y datos que la correspondiente a su esposo, con la única diferencia

de que la información fue producida o hace alusión a temas relativos a ella.

Los temas que aquí se van a sugerir como posibles líneas de estudio presentes en el fondo FEV, son tópicos que poco han sido trabajados por los investigadores sobre la historia de Antioquia, pues estos demuestran -por el número de fuentes y de textos publicados- un mayor interés por otros asuntos como la minería, el cultivo de café y la industrialización, actividades económicas por las que este departamento sobresale como uno de los más importantes en Colombia, en los siglos XIX y XX puesto que,

“la acumulación de gran parte del capital y la creación del mercado interno pertenecen a la era del café, pero los empresarios fueron producto de la minería [...] el caso de la industrialización antioqueña ha despertado el interés de una serie de escritores modernos, ya que parece ser excepcional en Colombia, y en menor grado en el contexto de América Latina”²¹

Sin embargo, la ganadería también fue una de las actividades económicas que permitió el continuo desarrollo de Antioquia, pues gracias a ésta se conocieron nuevas formas de relaciones comerciales y laborales, por medio del hato o la hacienda ganadera; se cambiaron hábitos alimenticios, pues se incrementó entre la población el consumo de carne. Y finalmente fue uno de los factores impulsores del desarrollo de vías de comunicación y el transporte. Estos son solo algunos de los temas con los que se pueden desarrollar investigaciones interesantes a partir de la información disponible en el fondo FEV.

1. SOCIEDADES FAMILIARES EN ANTIOQUIA DURANTE EL SIGLO XX

Los antioqueños tienen un modo de ser complejo y dinámico, dirigido en gran parte por valores e intereses heredados y aprendidos de la familia²³. A la cabeza de este eje, se encontraba el padre, el delegado a sacar adelante a la familia en el aspecto económico. La madre por su parte, era la consejera, la encargada de la crianza de los niños.

Al crecer los hijos hombres y antes de casarse, se asociaban con su padre para contribuir en la consecución o mantenimiento de los recursos económicos de la familia, pues era importante “formarse en las virtudes del trabajo, la austeridad y el sentido pragmático, sin por ello perder de vista la práctica piadosa y el sentido del deber hacia el mantenimiento del prestigio que acarrearía llevar un determinado apellido”²⁴. Esta manera de encaminarse en la vida, le daba sentido a las acciones que emprendía a lo largo de esta, dando paso en algunas ocasiones, al amor por el trabajo, disciplina e inteligencia y por tal, a la creación de empresa²⁵.

Este es el caso de importantes estirpes antioqueñas, como la familia Escobar

²¹ Roger Brew. El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920, (Bogotá: Banco de la República, 1977) 10-26

²² Eduardo Posada Carbó. El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950). (Bogotá: El Ancora Editores, 1998). 146

²³ Fabio Correa Calle y Juan Guillermo Correa Jaramillo. “El ethos antioqueño: Soporte moral para la creación, desarrollo y conservación de empresas”. Semestre Económico, No. 10 Medellín, jul.-dic. 2002. 77.

²⁴ Víctor Manuel Álvarez Morales. Gonzalo Restrepo Jaramillo. Familia, empresa y política en Antioquia 1895-1966. (Medellín: Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, 1999), p. 40.

²⁵ Según Fabio Correa Calle y Juan Guillermo Correa Jaramillo, “siendo afines a la concepción de los Interaccionistas Simbólicos, para quienes la sociedad es ante todo in tejido inter-mental, es decir, de naturaleza psíquica y para quienes, además, la vida en sociedad es el intercambio de imágenes, de percepciones acerca de uno mismo y de los demás”, así pues aunque la forma de ser del antioqueño se puede considerar como un mito, es la forma como estos mismos se ven frente a “los otros”. “Decir pues, mito o concepción mítica, no equivale a decir, en este segundo sentido, mentira, engaño o falsa conciencia” Fabio Correa Calle y Juan Guillermo Correa Jaramillo. 78.

Villegas, que a la cabeza de Raúl Escobar Restrepo, constituyó bajo varias razones sociales, su empresa ganadera durante el siglo XX, por la cual conservarían el patrimonio familiar y como consecuencia contribuirían al desarrollo ganadero en Antioquia.

El primero de septiembre de 1967, Escobar R. junto con su esposa Ángela Villegas, constituyó la sociedad comercial “Hacienda la Morela Ltda.”²⁶, con la idea de continuar manteniendo bajo una única gerencia, todo el patrimonio familiar²⁷. Desde finales del siglo

²⁶ Archivo FEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., documentos notariales, FEV/771 f3.

²⁷ “Papá siempre quiso conservar el patrimonio familiar dentro de la misma familia, entonces para evitar que se dispersara por los divorcios, creaba sociedades comerciales...” Entrevista de Carmen Julieth Salazar con María Cristina Escobar Villegas, filósofa y con Juan Camilo Escobar Villegas, profesor, investigador y Doctor en Historia. Medellín, 5 de Agosto de 2009.

²⁸ Esta información se conoció al comparar los nombres que aparecían en algunos de los documentos notariales que se encuentran en la sección de Jorge Escobar Ch. y el árbol genealógico de la familia hecho por Enrique Pareja Mejía, que muestran por ejemplo como Ángela Villegas y su esposo Raúl Escobar son primos lejanos.

²⁹ Alejandro Reyes Posada. Latifundio y poder político. La hacienda ganadera en Sucre. (Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 1978) 28.

³⁰ Roger Brew, 199.

³¹ Roger Brew. 55

³² Gabriel Poveda Ramos. Historia económica de Antioquia, vol. 41, (Medellín: Ediciones Autores Antioqueños, 1988) 101

³³ Poveda. 109

XIX, se encuentran registros en los que se muestra como los ancestros de esta familia tuvieron gran interés por mantener dentro del mismo linaje, todo el capital obtenido por el fruto de su trabajo y de sus herencias, hasta el punto de formar sociedades comerciales, e incluso casarse entre primos lejanos²⁸.

Desde que se creó esta sociedad comercial y familiar, todo lo referido al manejo de la economía de esta familia, incluida la que tenía que ver directamente con el negocio, comenzó a ser contabilizada y manejada por el señor Escobar Restrepo. Esto consta, gracias a la información proporcionada por los documentos contables que se encuentran en la serie con el mismo nombre de la sección Raúl Escobar.

2. GANADERÍA EN ANTIOQUIA 1932-1988

La historia económica colombiana en lo referido a la ganadería, ha estado dirigida a la realización de estudios sobre la región de la Costa Atlántica, donde ésta fue la actividad económica más importante desde la colonia y lugar de donde se tiene referencia de las primeras haciendas ganaderas, que estaban ubicadas en Tolú, Sucre, durante el siglo XVI²⁹.

Sólo hasta mediados del siglo XIX, se empieza a dar un reconocimiento real a la ganadería en Antioquia, en parte gracias a “la creación de la hacienda especializada en la ceba de ganado en las laderas del Cauca Medio”³⁰. También ayudó, que se trajera ganado para ser cebado en cercados de pastos artificiales, pues luego era negociado y vendido en las ferias de ganado³¹, no como antes cuando en el Valle del Aburrá, solo se criaba y engordaba el ganado para enviarlo a las zonas mineras del norte y el occidente del departamento³².

Este cambio se debe en parte a la inversión realizada por grandes comerciantes medellinenses como los Uribe, los Botero y los Santamaría, quienes compraron tierras, montaron hatos y abrieron caminos, todo ello alrededor de 1840³³.

En las secciones Jorge Escobar Ch. y Raúl Escobar Restrepo, hay documentos notariales que dan cuenta de la adquisición de tierras para su utilización en la crianza y engorde de ganado, para luego ser vendido en la Feria de

Medellín. Por ejemplo, La Morela que es la propiedad más importante, por ser el núcleo del negocio al que se hace referencia en la mayor parte del fondo, fue adquirida gracias a la negociación de varios potreros y fincas aledañas, que se unieron en esta misma propiedad.

Existen otros documentos que dan fe de cómo funcionaba el hatu ganadero en la Morela, como los contratos de asistencia técnica pecuaria, en los que se da información sobre el número y la raza del ganado, además del número de hectáreas sobre las que este se desplaza, el tipo de explotación (ceba, levante y cría) y finalmente el plan de inversión dirigido a compra de animales, siembra de pastos y construcción de obras específicas como cercos, drenajes y puentes³⁴.

Lo anterior contribuye a la descripción de las innovaciones técnicas en la ganadería pecuaria, en lo referente a mejoras en pastos, complementos alimenticios, la industria de la carne, razas de ganado y la importancia de la Feria de Ganados dentro de este desarrollo

2.1. NEGOCIO CON GANADO

La ganadería ha sido entendida como el negocio relacionado, con la mera producción y levante de ganado, sin embargo es conveniente agregar el hecho de que el negocio con ganado realizado por la Familia Escobar Villegas, se relaciona también directamente con la compra y venta de animales, traídos desde la Costa Atlántica, para negociarlos en la Feria de Medellín.

Esta información está contenida en los documentos contables y epistolares de las secciones Raúl Escobar Villegas y Hacienda la Morela Escobar Villegas y cía., desde 1965 hasta 1988. Por ejemplo, con una de las compañías con las que más se tenía relación comercial era con la conocida como Martelo Hnos y cía., de Corozal, Bolívar. En el archivo hay una carta fechada el 8 de abril de 1965, escrita por Raúl Escobar y dirigida a dicha compañía en la que se expresa lo siguiente:

“(…) Asenté en firme en mi libro las compras efectuadas a Uds. de 200 novillos a \$1.200, en su Hacienda Guayepo y 100 vacas a \$800, en su Hacienda Noguera, ganados que los pagaré por consignaciones en esta , más sus correspondientes transferencias dentro de los plazos acordados en comunicación telefónica con su don Samuel.

Quedé bien enterado las 300 reses serán embarcadas por Gelves el 14 presente en El Bosque y quizás en ese embarque logren agregar la hembra derrotada del lote anterior.

Mucho les agradezco a Uds. que se hayan tomado la molestia de venderme esos ganados sin mandar a verlos y proceder a marcarlos y despacharlos; desde hace tiempo había dicho el suscrito personalmente a su don Samuel en algún viaje, que esperaba llegaría el día en que podríamos negociar telefónicamente ó por carta, teniendo en cuenta que sus apreciaciones sobre edades cualidades, etc. del ganado siempre las he considerado muy acertadas.”³⁵

³⁴. Archivo FEV, Raúl Escobar Restrepo, documentos notariales, contratos, FEV/154, f80

³⁵. Archivo FEV, Raúl Escobar Restrepo, correspondencia enviada, FEV/21, f92

En este sentido, la documentación del archivo FEV contiene información útil para el estudio de la economía ganadera, entendida a través del intercambio de bienes y productos, la creación, ampliación y circulación de un

mercado interno y externo, y la facilidad para generar negocios comerciales relacionados con la carne y la forma de financiarlos.

a. Clientes por comisión

El negocio por comisión funcionaba de varias maneras, una de ellas era cuando se compraba ganados a utilidad, es decir, había dos socios, uno de ellos el capitalista y el otro ponía el ganado. Este último se encargaba de mantener los animales en su finca por un año, al final de este periodo se repartían la ganancias por la venta del vacuno, 45% para el socio que dio el dinero y 55% para el otro.

Otra modalidad se distingue porque un comerciante, se encarga de comprar los animales en las grandes haciendas ganaderas de la Costa Atlántica, principalmente, para luego venderlo a otros clientes. Una diferente, era la modalidad de comprar el ganado en las ferias de esta misma región y traerlo para venderlo en la Feria de Medellín, a los cebadores del Cauca y de Antioquia. Finalmente estaba la compra-venta dentro de la misma Feria³⁶.

La empresa ganadera de los Escobar hizo uso de todas las modalidades del negocio por comisión, pero a la que más se hace referencia en los documentos, es a la segunda, que consistía en comprar ganado en el Valle del Sinú, donde habían unos encargados de observarlo y de venderlo a la familia Escobar Villegas. Estos se comunicaban por medio de cartas, para definir cantidades, precios y formas de transporte de los animales.

En una carta recibida por Raúl Escobar de parte de los mismos Hermanos Martelo y Cía., de Octubre 18 de 1965, se hace referencia a la repartición de las comisiones de la siguiente manera:

“(...) En la cuenta No. 585 nos carga una comisión por la venta de 40 novillos al 2% sobre \$72.048.30; creemos esto no debe ser así, ya que parte de ese ganado fue vendido de contado y solamente 8 novillos, por valor de \$5.290 fueron vendidos con 22 días de plazo.- Le observamos esto, ya que en su carta del 18 de septiembre próximo pasado, refiriéndose el particular dice: “... Primero.- Se cobrará el 2% en las ventas que la Oficina del suscrito efectúe con responsabilidad en las deudas...”- Así que al hacer la venta de contado, no hay duda (...)”³⁷

³⁶ Las modalidades del negocio de ganado por comisión, fueron aclaradas en: Entrevista Carmen Julieth Salazar con María Cristina Escobar Villegas, filósofa y con Juan Camilo Escobar Villegas, profesor, investigador y Doctor en Historia. Medellín, 5 de Agosto de 2009.

³⁷ Archivo FEV, Raúl Escobar Restrepo, correspondencia recibida, FEV/81, f100

Como este ejemplo, hay muchos otros en la correspondencia que se puede encontrar en las secciones Raúl Escobar y Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., por medio de la cual se buscaba establecer negocios sobre diversas cantidades y calidades de ganado, que como ya se ha mencionado, era traído principalmente desde el Valle del Sinú, cebado en la Hacienda la Morela y vendido en la Feria de Ganado de Medellín.

b. Exportación de ganado

Alrededor de 1965 debido a un aumento en el consumo de carne en el extranjero, la Familia en cabeza de Raúl Escobar Restrepo, hace su primer

negocio de exportación de ganado, en este caso a la ciudad de Génova, Italia.

Posteriormente el Señor Escobar fue creando una serie de contactos en países como Perú y Chile, con el fin de transportar cierta cantidad de reses. Las negociaciones establecidas con entidades y personas encargadas de las diligencias para la exportación, fueron abriendo paso a la ampliación de redes comerciales y al flujo de capital entre algunas regiones como Antioquia y la Costa Atlántica. “(...) al comercio ganadero se debe la activación y articulación económica de muchas regiones, ya que la movilización de ganado de una zona a otra y el consumo de carne motivaron a los ganaderos a producir con mayor eficacia y productividad”³⁸.

El flujo de bienes y dinero, se hizo posible puesto que los comerciantes Antioqueños de la primera mitad del siglo XX eran los principales proveedores de carne de la Feria de Medellín, lugar al que llegaban ganaderos de otras regiones y países, “algunos costeños como Antonio Guerra, y Pedro Juan Tulena (en San Andrés de Sotavento) o extranjeros como Adolfo Held (en Zamorano) y Antonio Lacharme (en el Alto Sinú), llevaban ganado a Medellín, grandes ganaderos del Sinú promovían la exportación o trataban de abrir nuevos mercados en el interior”³⁹

Desde 1874, “el sector agropecuario se sumó a los factores que explican la acumulación de riquezas en la región antioqueña”⁴⁰. El negocio de exportación de ganado por parte de Raúl Escobar se ejecutaba bajo las firmas comerciales constituidas por él y su familia, lo cual demuestra que la ganadería fue una forma de facilitar el crecimiento de la fortuna familiar.

Así mismo todo el conjunto de trámites llevados a cabo con el fin de exportar, influyó para que las vías de comunicación presenciaran cierto desarrollo y se optimizara su uso para diversos fines, entre ellos el desplazamiento de alimentos como la carne, además de esto, se crearon nuevas rutas que facilitaron esta labor.

2.2. DESARROLLO DE VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Gracias a la necesidad de optimizar los tiempos en el transporte de la mercancía, para mejorar los precios y la calidad de la misma, fue necesario buscar la manera de mejorar las vías de comunicación. Por tanto el Gobierno Nacional, invirtió de manera considerable en la construcción de obras públicas, que trajeron consigo el desarrollo de vías y medios de comunicación más eficaces como, carreteras pavimentadas y ferrocarriles⁴¹.

En el siglo XVIII, Colombia solo contaba con vías para mulas y peatones, fue solo hasta 1849 que se comienza a construir el primer ferrocarril en Panamá y veinte años después el de Barranquilla. En Antioquia la situación no era muy diferente, a pesar que allí se contaba con varias carreteras que conducían del centro a las zonas mineras del norte, el tráfico fluvial fue de-

³⁸ Lilibiana González Cardona. El desarrollo ganadero en Antioquia entre 1870-1920. (Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, 2004). 38

³⁹ Gloria Isabel Ocampo Arango. La instauración de la ganadería en el Valle del Sinú: La Hacienda Marta Magdalena 1881-1956. (Medellín, Universidad de Antioquia, 2007). 46

⁴⁰ Lilibiana González Cardona. 138

⁴¹ Una de las leyes que fomentan la construcción de obras públicas, fue la promovida por el General Tomás Cipriano de Mosquera, el 28 de mayo de 1964. Poveda. 218

finitivo a la hora de transportar mercancías a otras regiones⁴².

Solo hasta 1866, por la ley 78 de diciembre del mismo año, el presidente del Estado de Antioquia, Pedro Justo Berrío, plantea la idea de abrir un camino o crear una línea férrea que conectara a Medellín con un río navegable, y cual más sería, sino el más importante de la región, el Magdalena⁴³.

Es desde entonces y por más de cincuenta años, en medio de múltiples obstáculos, como los provocados por la dificultad del terreno y por intermitentes guerras civiles, que se lleva a cabo la construcción del Ferrocarril de Antioquia, gracias al cual se dio paso al mayor avance tecnológico en comunicaciones en el departamento, para principios del siglo XX.

A pesar de los esfuerzos para su construcción por parte del gobierno departamental, este Ferrocarril, es vendido a la nación en 1962, por lo que pasa a ser administrado por la empresa de Ferrocarriles Nacionales de Colombia⁴⁴. No obstante continuaba siendo más eficiente, enviar las remesas por el Ferrocarril que en camiones por carretera, por las que se podían demorar hasta 40 días en llegar a su lugar de destino.⁴⁵

Sin embargo no solo los medios de comunicación terrestre o fluvial, fueron determinantes en el desarrollo del transporte en Colombia, desde los años treinta las formas de transporte aéreo, comenzaba a abrirse camino en el país, con empresas como Servicio Aéreo Colombiano, SACO y la Sociedad Colombo Alemana de Transporte Aéreo, Scadta; las cuales finalmente se fusionan en una sola Aerovías Nacionales de Colombia S.A, conocida hoy como AVIANCA⁴⁶. Con la presencia entonces de empresas comerciales de transporte aéreo, se da paso a la construcción de aeródromos.

⁴² Poveda. 169

⁴³ Joaquín Moreno Gómez. La navegación y el transporte fluvial en Colombia. (Tunja: Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia, 2007). 7

⁴⁴ Poveda. 236

⁴⁵ Hernán Londoño Restrepo. Origen y evolución de la feria de ganados de Medellín. (Medellín: Empresas Varias de Medellín, 1956).15

⁴⁶ Jorge Iván Correa Vélez. "La trocha al cielo: pioneros de la aviación comercial en Antioquia". Revista Tecnológica administrativa, vol. XV, # 35, (2002) .155.

⁴⁷ Archivo FEV, Hacienda La Morela, Escobar Villegas y cía., correspondencia enviada, FEV/767, f93

En el caso de Puerto Berrio, según varias cartas por las que se comunicaban Raúl Escobar y el Brigadier General de la XIV Brigada de Puerto Berrio, Daniel García Echeverri, se dio cuenta del interés de ambos por promover el desarrollo en la región, por medio de la ampliación del aeropuerto. En una carta enviada el 17 de noviembre de 1983 por Escobar R., al dicho señor García, muestra la disposición del primero por negociar varios predios necesarios para llevar a cabo dicha tarea⁴⁷.

Los documentos producidos por Raúl Escobar Restrepo son útiles para abordar el tema de desarrollo de vías y medios de comunicación ya que dan cuenta de algunos caminos utilizados para traer ganado de la costa Atlántica hacia Antioquia y de la influencia del Ferrocarril de Antioquia para el sector ganadero.

2.3. TRANSPORTE DE GANADO DESDE EL VALLE DEL SINÚ HASTA MEDELLÍN

El transporte por la quebrada geografía antioqueña siempre ha sido un desafío, para quienes habitan esta región o para quienes pretenden cruzarla. Por

tal motivo siempre se ha buscado una comunicación más fácil y eficiente.

El transporte de mercancías, en este caso ganado, se tenía que hacer, hasta bien entrado el siglo XX, con varios traslados dentro de un mismo viaje. Por ejemplo para llevar algo desde Medellín al Valle del Sinú, se llevaba en camiones por caminos de herradura o más adelante en el Ferrocarril, hasta Puerto Berrío, donde se abordaban barcos de vapor hasta Cartagena o Barranquilla, para desde allí abordar lanchas, en las que se llevaba el producto a través del río Sinú, para finalmente llegar a Montería y de ahí repartirse por toda la región del Valle⁴⁸.

Al ser la región del Valle Sinú la más importante en el negocio de los Escobar Villegas, es la ruta hacia Medellín, la que está mejor definida en los documentos disponibles en el fondo. Aunque no se precisa exactamente las carreteras usadas y los tiempos, en el fondo FEV se cuenta con cartas, planillas, recibos y facturas de transporte fluvial de ganado, certificados de seguro de transporte de ganado, de remesas de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, e informes de despacho, que dan fe del traslado del ganado desde Medellín hasta la Costa Atlántica y viceversa.

Vemos pues, como la ruta, Medellín-Valle del Sinú, permitió la articulación de diferentes actividades de la población en torno a la creación de redes comerciales, lo cual posteriormente significó la dinamización de centros mercantiles y por consiguiente el desarrollo de la acumulación de capital antioqueño. En este contexto se consideró a los caminos como las venas y el alma de la nación⁴⁹.

En cuanto a la correspondencia, se hace alusión a las cantidades que se embarcaron y a los lugares desde los cuales se traía el ganado. Cartas como la enviada el 13 de enero de 1965, por Escobar R. al administrador de la Hacienda el Centenario, ubicada en Montelíbano, Córdoba, propiedad del señor Demetrio Nader, muestran de alguna manera la forma como eran transportados los animales, desde la región ganadera hasta la Feria de Ganado.

“(...) El portador de la presente es embarcador de la Flota Transportes Ganaderos del Norte; del señor Luis Arias G., empresa que embarcará el lunes 18 del presente en 6 jaulas aseguradas los primeros 54 novillos gordos de ésa Hacienda que se movilizarán para la Feria en el presente año(...)”⁵⁰

En las planillas, facturas y recibos del transporte fluvial de ganado, se encuentra información más detallada sobre el río por el que se transporta la carga, los puertos y fechas de embarque y desembarque, nombre de la embarcación y del capitán, la raza de los animales. Información semejante a esta se puede extraer de los documentos relacionados como certificados de seguro de transporte, de remesas de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y de despachos de ganado, pues en todos estos se determina de manera clara la procedencia y destino de la carga que se transporta.

A continuación se dará una muestra visual de algunos de los documentos antes relacionados, que se encuentran en el fondo FEV, en la sección de

⁴⁸ Ocampo Arango. 40

⁴⁹ Molina Londoño, Fernando. “legislación colombiana sobre caminos de herradura, 1823-1905”. En: Caminos reales de Colombia, (Bogotá: Fondo FEN, 1995) 23.

⁵⁰ Archivo FEV, Raúl Escobar Restrepo, correspondencia recibida, FEV/19, f68

Raúl Escobar Restrepo, en la serie de documentos de feria de ganado. En la imagen N° 1 se tiene la muestra de un recibo⁵¹ de remesas enviadas a través de la empresa de Ferrocarriles Nacionales, desde Medellín hacia Buenaventura⁵².

En la imagen N°2, se observa una planilla de transporte fluvial de 203 terneros, a través del río Magdalena, desde la zona del Banco Magdalena hacia Medellín⁵³. La imagen N°3 muestra un informe de despacho de un lote de ganado, embarcado por Nicolás Sabag, desde Montería, Córdoba, hasta Medellín⁵⁴

Imagen N°1.
Recibo de remesa enviada a través de Ferrocarriles Nacionales

Fecha 23 2 66
Día Mes Año

REMESA N° FC 3544252 N° de Colombia

FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

En Cta. Cte. de _____

Remitente Raúl Escobar Estación Origen Medellín 7150

Consignatario Aduanera Colombiana Estación Destino B/ventura

Sello Estación 17

CLASE SERVICIO	CLASE	CARGA	1	EQUIPAJE	2	CLASE DE FLETE	PAGADO	1	A DEBE	2	CTA. CTE.	3	LIBRE	4
TRANSPORTE		xxxx					Pagado							

UNIDADES			CONTENIDO DECLARADO		CODIGO	QUILOS	MS	CONCEPTO	VALOR
CANTIDAD	CLASE	MARCA	ARTICULO	CLASIFICACION					
17	Cms.		Ganado Gordo	7		6.000			1.101.30
Licencia # 147 del 19 pte. Sin Seguro									

PESO DADO POR ORIGINAL POR O.P.

SON: Un milcientoun pesos 0 30/10 W/T.

COPIA PARA EL REMITENTE

Recibido para el transporte según los reglamentos vigentes de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia.

Fecha llegada _____
Día Mes Año

Recibido de conformidad _____

Fecha _____
Día Mes Año

Liquidador _____ Carnet No. _____

Consignatario _____

C. C. No. _____ de _____

REPARTO DE PRODUCTOS				TOTAL
ORIGEN	DESTINO	VARIOS		
		COD.	VALOR	

FORMA E 1 SERIE C

⁵¹ Archivo FEV, Raúl Escobar Restrepo, documentos Feria de Ganado, FEV/169, f70
⁵² Este ganado seguramente fue comprado previamente a los ganaderos del Valle del Sinú, y era transportado a Buenaventura para ser exportado a Perú, país en donde se encontraba un cliente de Raúl Escobar.
⁵³ Archivo FEV, Raúl Escobar Restrepo, documentos Feria de Ganado, FEV/173, f30
⁵⁴ Archivo FEV, Raúl Escobar Restrepo, documentos Feria de Ganado, FEV/182, f59

Imagen 2.
Planilla de envío de ganado por transporte fluvial.

CONOCIMIENTO REGLAMENTADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA

TRANSPORTE EXPRESO DE GANADO

No. 24/46 Puerto de Embarque San Carlos RAZADA San Carlos CONOCIMIENTO No. ?

Fecha de Embarque 24/46 de 18 46 VAGO No. 393

Nombre de la Embarcación San Carlos Clase de la Embarcación Remolcador

Nombre del Capitán de la Embarcación Alfredo Roberto Gargallo

Embarcado por Marino Jimenez Para entregar a Rafael Escobar

Asegurado bajo póliza expedida en San Carlos de 1946

Se declara y garantiza conforme se expresa a continuación y sujeto a las condiciones y términos que se encuentran en el reverso de este conocimiento, que constituirá el contrato entre Transportes Fluviales Marítimos y los embarcadores y dueños de la carga para ser embarcados en igual estado y condiciones a la orden de consignatarios y, en su defecto, al beneficiario, en el puerto de San Carlos el día 24 de abril de 1946 En Vapor San Carlos de 12 de 1946

MARCAS	No. de Bultos	DISEÑO	CONTENIDO	REMARKS
<u>W/white</u>	<u>203</u>	<u>Perros</u>	<u>Unidos Y. Gado.</u>	<u>20300</u>
		<u>licencias de</u>	<u>23 y 44. de en pite y el pte.</u>	
		<u>en en lote</u>	<u>con licencias tras transportes.</u>	
		<u>de 24/46.</u>		

NOTA: Este conocimiento es VÁLIDO para los efectos comerciales y legales cuando ampare embarques de cualquier naturaleza que sean embarcados en buques distintos a los de Transportes Fluviales Marítimos o a los que el administrador, quien en caso debe usarse.

CUMPLIDO: 5 LIQUIDACION: 5

502
X/60

Imagen 3.
Informe de despacho de ganado por transporte terrestre.

INFORME DE DESPACHO

DUPLICADO

POLIZA DE TRANSPORTE S - 180443 - RAUL ESCOBAR RESTREPO

Fecha de Despacho Abril 16 de 1946 RECIBIDO

Mercancia Diez (10) novillos

Desde: Montefibeno (Córdoba)

Hasta: Medellín (Antioquia)

Embarcador Nicolás Sabbag Iani

Empresa Transportadora Transportes Ganaderos del Norte Ltda.

Número de Vehículos Uno (1) Jeala

Valor Unitario \$ 120.000,00 (Ciento veinte mil pesos m.l.)

V/r. Total a Asegurar \$ 1.200.000,00 (Un millón doscientos mil pesos m.)

Tasa% 0,130

Prima \$ 2.160,00

Impuesto sobre Ventas 324,00

Total \$ 2.484,00

Consignatario Rafael Escobar Restrepo.

Firma del Asegurado Rafael Escobar Restrepo.

Medellín 14 De abril de 1946

3. RELACIONES LABORALES EN UNA HACIENDA GANADERA

Durante el siglo XIX y parte del XX, las relaciones laborales en Colombia, fueron direccionadas por la idea de aparcería o arrendamiento, debido a las crisis económicas por las que cruzó el país, que trajeron consigo un sin número de problemas agrarios en las haciendas, al lado de reivindicaciones en torno al trabajo, por lo que la forma más común de enfrentar los problemas territoriales, fue el hacer contratos de arrendamiento para el buen uso de la tierra⁵⁵.

Sin embargo y gracias a las reformas agrarias promovidas por el gobierno, en pro del desarrollo capitalista, se buscó también la modernización de las relaciones entre patronos y trabajadores, por medio de la vinculación asalariada de estos últimos y la prohibición de la aparcería⁵⁶.

Para el estudio de esta temática en la Morela, la situación no fue diferente. Allí se tenía una escala de poder en la que en la parte superior se encontraba el patrón, Raúl Escobar; en segundo lugar el administrador y finalmente los vaqueros y demás sirvientes de la hacienda.

Entre los múltiples documentos que se encuentran en la sección de Hacienda La Morela, Escobar Villegas y cía., en la serie de trabajadores, está el reglamento interno de esta empresa, que funcionaba en Puerto Berrío y Medellín. Para admitir a los trabajadores, se necesitaba hacer una solicitud, tener referencias personales, documentos de identidad, certificados de experiencia laboral, de buena salud, de bautismo (para determinar la edad) y del DAS⁵⁷

Además se tenían concepciones especiales en cuanto a trabajadores menores de edad, quienes requerían de una autorización especial; los mayores de 50 años, debían renunciar a tener el seguro de vida proporcionado por la empresa, y los discapacitados debían renunciar a la seguridad social.

3.1. ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN DEL TRABAJO

Según Gloria Isabel Ocampo y varias apreciaciones expresadas por Juan Camilo Escobar Villegas, se puede establecer que en las haciendas ganaderas existió una cierta división del trabajo. Es decir, las labores del campo se clasificaban en dos categorías. Por un lado estaban los encargados del desmonte del bosque y el cuidado de los potreros, conocidos como jornaleros; por el otro estaban los encargados del manejo del ganado, los vaqueros, a quienes se confiaba la tarea de “moverlo, contarlos, pesarlos, curarlos, clasificarlos, marcarlos, vacunarlos y castrarlos”⁵⁸.

⁵⁵. Jairo Hernando Arias Puerta. Anotaciones críticas sobre la ganadería colombiana. (Medellín: Universidad Nacional, Facultad de Agronomía, 1984). 104

⁵⁶. Reyes Posada. 147

⁵⁷. Archivo FEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., correspondencia enviada, FEV/804, f 53

⁵⁸. Ocampo Arango. 119

En la parte alta de la escala jerárquica de la hacienda se encontraban entonces, el administrador y el gerente que eran los encargados, básicamente, de la contratación de trabajadores y del manejo de la contabilidad de la empresa, respectivamente.

El archivo FEV cuenta con una gran cantidad de documentos contables, que permiten hacer un balance de los cargos que se tenían en la Hacienda la Morela. Gracias a las listas de trabajadores, a las planillas de pago de jornales o de las órdenes de pago de los mismos, se ve que existían cargos, como los que aparecen en una lista de trabajadores para un amparo de pólizas de 1971, el de cocinera, tractorista, ayudante de tractorista, peón, capataz, vaquero y administrado⁵⁹.

3.2. CONTRATOS Y FORMAS DE PAGO

Las formas de contratación del personal de la Hacienda la Morela estaban dirigidas por normas legales, así se evidencia en una carta enviada a la Federación Antioqueña de Ganaderos, el primero de marzo de 1982 en la que:

“(…) solicitamos a ustedes se sirvan darnos información por escrito en lo cual conste lo siguiente:

1. Jornal mínimo rural correspondiente al municipio de Puerto Berrío.
2. Valor precio oficial señalado para la alimentación en el mismo municipio de Puerto Berrío

(…)”⁶⁰

El contrato de trabajo por oficio, según el reglamento interno de la Hacienda la Morela, era por un tiempo máximo de tres años, con un periodo de prueba de dos meses, con prestaciones sociales incluidas y el salario mínimo establecido, que podía incrementarse de acuerdo con los aportes o avances tenidos en la labor designada⁶¹.

Otra forma de convenio era el realizado por el contrato de aprendizaje, el cual se ejecutaba con la idea de que el trabajador comenzara a formarse profesionalmente, por lo que éste estaba obligado a asistir a cursos y a demostrar rendimiento en su tarea. Finalmente estaban quienes se vinculaban a la empresa de manera ocasional, es decir no por más de un mes.

Los horarios de trabajo podían depender de la labor a realizar, sin embargo se exigía cumplir con 48 horas semanales, y para los menores de 16 años, con 36 horas; con posibilidad de hacer horas extras que debían ser registradas.

El pago según los comprobantes disponibles en el fondo FEV, se realizaba de acuerdo a la labor y al tiempo ocupado en realizarla. En Enero de 1965 se le paga al señor Reinaldo Patiño, \$105, por su trabajo de ayudante de oficial, durante su trabajo por siete días en el campamento de Mayoría, en la Hacienda la Morela⁶².

3.3. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES COMERCIALES

Entidades como el Instituto de Bienestar Familiar, la Proveduría Central y la Antioqueña ubicadas en Puerto Berrío, la Federación Antioqueña de Ganaderos entre otras, fueron cruciales en el desarrollo de las relaciones entre el empleador y los trabajadores.

⁵⁹. Archivo FEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., documentos sobre trabajadores, FEV/804, f1

⁶⁰. Archivo FEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., correspondencia enviada, FEV/763, f 83

⁶¹. Archivo FEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., correspondencia enviada, FEV/804, f 55

⁶². Archivo FEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., documentos sobre trabajadores, FEV/844, f1

Ejemplo claro del apoyo que estas corporaciones le brindaron a Escobar R., en la administración y mantenimiento de la Hacienda la Morela y de sus empleados, es el dado por la Proveduría Central y la Antioqueña, y por J. de la Cruz González, todos proveedores de

⁶³. Archivo FEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., documentos contables, FEV/965, fl

⁶⁴. Archivo FEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., documentos sobre trabajadores, FEV/836, fl

⁶⁵. Entidad privada creada en 1912 como Banco Alemán Antioqueño, por Jorge Rodríguez Lalinde, Estanislao Uribe, Isaac Restrepo, Adolf Held y A. Hartman. En: Autores Antioqueños. Banco Comercial Antioqueño. Bodas de oro 1912-1962. (Medellín: Litográficas Medellín, 1962) 23

⁶⁶. “El Banco de Bogotá inició labores el 15 de noviembre de 1870 como primera institución financiera creada en el país, con un capital de \$500.000 y con la facultad de emitir billetes. Su primer Director - Gerente fue el señor Salomón Koppe” Página web del Banco de Bogotá: http://www.bancodebogota.com/portal/page?_pageid=793,4313714&_dad=portal&_schema=PORTAL, consultada el 6 de junio de 2009

⁶⁷. Mariano Arango Restrepo. “La expansión de la economía campesina en Antioquia”. Lecturas de Economía, No. 38. Medellín, Universidad de Antioquia, Departamento de Ciencias Económicas, (1993) 56

⁶⁸. María Mercedes Botero, “Instituciones Bancarias en Antioquia, 1872-1886”, Lecturas de Economía, No. 17, (1985) 128.

alimentos y utensilios necesarios en las múltiples labores de la Hacienda. Estos almacenes se encargaban además, del pago de prestaciones sociales y jornales, cuando el señor Raúl Escobar, no podía hacerse cargo de ello.

En una factura realizada por la trilladora de maíz y abarrotes en general, J. de la Cruz González, el día primero de febrero de 1969, en Puerto Berrío, se registró la entrega de un pedido a la Hacienda la Morela, en el que se incluyeron elementos como canecas de A.C.P.M., bultos de carbón, jabones, esponjas, juegos de herraduras y rollos de alambre⁶³.

En cuanto al apoyo ofrecido por estas asociaciones a la empresa de los Escobar Villegas, en el pago de trabajadores, hay muchos comprobantes de dicha compensación monetaria. Muestra de lo anterior es una orden de pago expedida por Raúl Escobar, a nombre de la Proveduría Antioqueña, para que se sirviera pagar al señor Arcadio Durango la suma de \$216, “valor que le corresponde por seis hijos en el reparto del subsidio familiar por el mes de noviembre”⁶⁴.

Según el profesor Juan Camilo Escobar Villegas, se tenía una cuenta abierta con estos graneros, que incluía como ya se mencionó, el suministro de alimentos y el pago en ocasiones de los servicios prestados por terceros. Al final de mes se liquidaba dicha cuenta y se pagaba por medio de consignación en bancos.

Las entidades bancarias, fueron indispensables en el desarrollo de la empresa ganadera de los Escobar Villegas, gracias a la promoción de créditos, manejo de cuentas de ahorro y corrientes, y al otorgamiento de hipotecas; esta familia pudo hacer un mejor manejo de su patrimonio.

A antes financieros como el Banco Comercial Antioqueño⁶⁵, el Banco de Bogotá⁶⁶ y al Banco Ganadero -como entidad última que le dio un gran impulso a la ganadería a nivel nacional en los años sesenta, gracias al financiamiento para la compra de animales y tierras⁶⁷- se hace referencia en muchos de los documentos, tanto contables como epistolares, del fondo FEV.

Como lo ha documentado la investigadora María Mercedes Botero, los bancos comerciales en Antioquia, estaban ligados estrechamente a los principales comerciantes importadores de la región, quienes fueron sus principales gestores y accionistas⁶⁸. Así, Por medio del análisis de la intervención de estas entidades bancarias, en la concentración de capital y depósitos de grandes empresarios como Jorge Escobar Chavarriaga y Raúl Escobar Ville-

gas, desde comienzos del siglo XX, se puede inferir que se dio una participación activa de los negociantes de la época, en la creación y consolidación de dichos entes financieros.

Así pues, el contenido de la fuente que conforma el fondo FEV, trata asuntos relacionados con la historia económica y empresarial antioqueña del siglo XX, específicamente el tema de la ganadería y las sociedades comerciales. En él se pueden consultar temas sobre el flujo de comercio e intercambio de bienes, el desarrollo de vías de comunicación como el Ferrocarril de Antioquia y la navegación y transporte de carga por ríos como el Magdalena.

Es posible encontrar documentos que brindan información sobre la administración de la Hacienda la Morela, las relaciones laborales en cuanto a la contratación, oficios y formas de pago y demás relaciones comerciales con entidades públicas y privadas.

OBRAS CITADAS

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Familia Escobar Villegas 1870-1988, Sala de patrimonio documental, Universidad EAFIT.

Archivo Histórico de Antioquia, Medellín, Fondo Notaria No. 3 de Medellín, febrero de 1959.

ENTREVISTA

Entrevista de Carmen Julieth Salazar con María Cristina Escobar Villegas, filósofa, y Juan Camilo Escobar Villegas, profesor, investigador y Doctor en Historia. Medellín, 5 de Agosto de 2009.

FUENTES SECUNDARIAS:

ARTÍCULOS

ARANGO RESTREPO, Mariano. “Esquema de políticas de reforma agraria en Colombia”. *Lecturas de Economía*, No. 23. (1987): 197-220.

BOTERO, María Mercedes, “Instituciones Bancarias en Antioquia, 1872-1886”, *Lecturas de Economía*, No. 17, (1985): 43-148

CORREA CALLE, Fabio y Juan Guillermo Correa Jaramillo. “El ethos antioqueño: Soporte moral para la creación, desarrollo y conservación de empresas”. *Semestre Económico*, No. 10. (2002): 73-94.

CORREA VÉLEZ, Jorge Iván. “La trocha al cielo: pioneros de la aviación comercial en Antio-

quia". Revista Tecnológica Administrativa, vol. XV, No. 35, (2002): 26.

LIBROS

ARIAS PUERTA, Jairo Hernando. Anotaciones críticas sobre la ganadería colombiana. Medellín: Universidad Nacional, Facultad de Agronomía, 1984.

BREW, Roger. El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920, Bogotá: Banco de la República, 1977.

GONZÁLEZ CARDONA, Liliana. El desarrollo ganadero en Antioquia entre 1870-1920. Medellín: Universidad de Antioquia, Departamento de Historia, 2003.

LONDOÑO RESTREPO, Hernán. Origen y evolución de la feria de ganados de Medellín. Medellín: Empresas Varias de Medellín, 1956.

MOLINA LONDOÑO, Fernando. "legislación colombiana sobre caminos de herradura, 1823-1905". Caminos reales de Colombia, Bogotá: Fondo FEN, 1995.

MORENO GÓMEZ, Joaquín. La navegación y el transporte fluvial en Colombia. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2007.

OCAMPO ARANGO, Gloria Isabel. La instauración de la ganadería en el Valle del Sinú: La Hacienda Marta Magdalena 1881-1956. Medellín: Universidad de Antioquia, 2007.

POSADA CARBÓ, Eduardo. El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950). Bogotá: El Ancora Editores, 1998.

POVEDA RAMOS, Gabriel. Historia económica de Antioquia, Medellín: Ediciones Autores Antioqueños, 1988.

REYES POSADA, Alejandro. Latifundio y poder político. La hacienda ganadera en Sucre. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular. 1978.

SITIOS WEB:

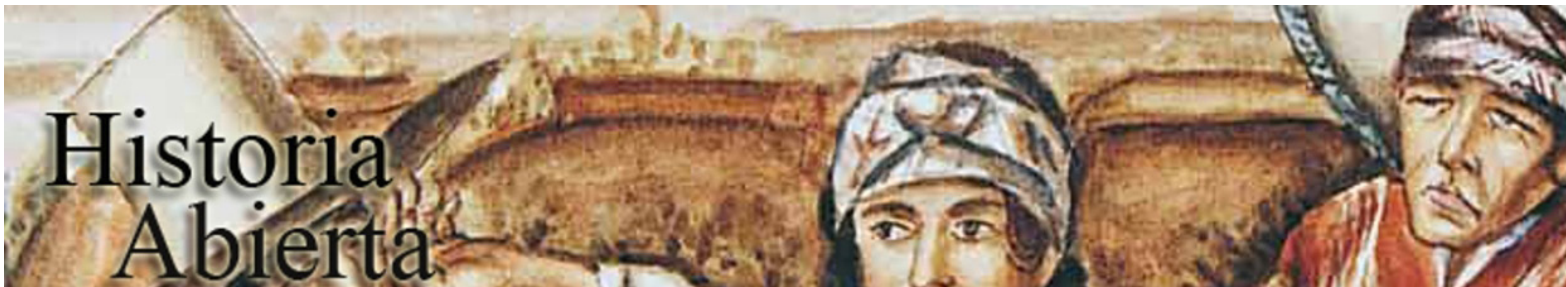
Cámara de Comercio de Medellín [en línea]. <http://www.camaramed.org.co> (consultada el día 15 de Abril de 2009)

Pareja Mejía, Enrique, Genealogía de la familia Escobar Villegas, [en línea]: <http://gw1.geneanet.org> (consultada el 10 de Noviembre de 2008)

Uribe Betancur, Leidy Diana y Salazar López, Carmen Julieth; “Valoración documental del Fondo Familia Escobar Villegas, Hacienda la Morela 1870-1988.”, *Historia 2.0*, 1 (2011): 107-126.

Recibido el 30 de noviembre de 2010

Aceptado el 9 de febrero de 2011



Historia Abierta es un proyecto de Historia Digital que nace desde el año 2009 como una forma de difundir la producción de los estudiantes y profesionales noveles de la carrera de Historia de la Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga - Colombia). En un principio se había pensado como un centro de difusión de textos, pero pronto se dirigió hacia el modelo de Red Social de Historiadores, donde se busca que los historiadores de diferentes niveles, y aún los que están en formación, compartan sus ideas y avances investigativos de una manera abierta y gratuita a través de blogs, foros y comentarios en una plataforma social.



<http://historiaabierta.org>

mail: coordinacion@historiaabierta.org

facebook: <http://facebook.com/historiaabierta>

twitter: <http://twitter.com/historiaabierta/>

scribd: <http://es.scribd.com/habierta>

youtube: <http://www.youtube.com/user/historiaabierta>